VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CORRESPONDE AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2023 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA – ID PAC N° 428.904 – DOCUMENTO ID Nº 1358373

Asunción, 7 AGO. 2023

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 03 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 23,** ha resuelto:

1. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2023**, destinado al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" - ID PAC Nº 428.904** a favor de **MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA (TRAVEPAR)**, por un Monto Mínimo de **Gs. 174.843.200.- (Guaraníes Ciento setenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y tres mil doscientos).I.V.A. INCLUIDO**, hasta un Monto Máximo de **Gs. 349.686.400.- (Guaraníes Trescientos cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos).I.V.A. INCLUIDO**, según documentos e informe obrante en autos.

2. **AUTORIZAR** al Presidente del Directorio a suscribir el respectivo contrato.

3. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar los trámites y comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 55, incluido esta Providencia.

Adjunto:

- Copia de la Providencia de la Presidencia del Directorio al Expediente Nº 4102/2022, de Aprobación del PBC y de conformación del Comité de Evaluación de la LCO Nº 4/2023 SBE ID Nº 428904, (1) una hoja.
- Copia del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 428904, (26) veintiséis hojas.
- Acta de Apertura de Ofertas Original.;(3) tres hojas.
- Informe Legal elaborado por el Abg. Marcelo Ucedo, con (18) dieciocho hojas en total; incluye el Memorándum GOC Nº 89/2023 remitido a la División Registros y Legajos con el Informe de no ser funcionarios de la Compañía y las Constancias del SINARH respectivas.
- Informe Económico elaborado por la Lic. Ana Liz Cáceres, (2) dos hojas.
- Informe Técnico elaborado por el T.S.E. Enzo Zunini y el Sr. Emmanuel Sánchez, (21) veintiún hojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 272/2023, remitida a la empresa MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA; de solicitud de presentación de documentos, (1) una hoja.
- Nota de la empresa TRAVEPAR DE MARCOS ANTONIO MARECO A.; de respuesta a la Nota GOC Nº 272/2023; (7) siete hojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 273/2023, remitida a la empresa RENFE S.A.; de solicitud de presentación de documentos, (1) una hoja.
- Nota de la empresa RENFE S.A.; de respuesta a la Nota GOC Nº 273/2023; (33) treinta y tres hojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 254/2023, remitida a la empresa MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA; de solicitud de aclaraciones varias y de presentación de otros documentos, (1) una hoja.
- Nota de la empresa TRAVEPAR DE MARCOS ANTONIO MARECO A.; de respuesta a la Nota GOC Nº 254/2023; (10) diez hojas.
- Copia de la Nota GOC Nº 283/2023, remitida a la empresa MARCOS ANTONIO MARECO ARZAMENDIA; de solicitud de presentación de documentos, (1) una hoja.
- Documentos presentados por la empresa TRAVEPAR DE MARCOS ANTONIO MARECO A.; de respuesta a la Nota GOC Nº 283/2023; (90) noventa hojas.